



TMV/0031/2024

H. Veracruz, Ver., 03 de Enero de 2024

LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en atención a su oficio S/N de fecha 03 de Enero del año en curso, mediante el cual solicita *disponibilidad presupuestal y origen del recurso* para lo siguiente:

CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN CALIENTE PARA LABORES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el trámite de contratación podrá llevarlo a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

MONTO AUTORIZADO \$27,000,000.00		
(Veintisiete Millones de Pesos 00/100 M.N.)		
RECURSO:	CUENTA CONTABLE:	MONTO:
Remanente Participaciones	24201-2-221-F-1.2.5.02-15011611-32-4-2	\$27'000,000.00

No omito mencionar que la autorización es hasta por el monto arriba citado y que, en caso de no ejercerse parte de los recursos autorizados, deberá hacerlo del conocimiento de esta Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,

MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL

2024	VERACRUZ SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
03 ENE 2024	
RECIBIDO	
FIRMA	HORA

c.c.p. - Mtra. Krisna Yashiki Gil Aburto - Subdirectora de Presupuestos - Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo





APARTADO ☒ COMPROMETIDO ☐

Folio de Control Presupuestal	Dirección	
	1.2.1.12-ADQUISICIONES	
Importe:	Aut. Presupuestal	Requisición
27,000,000.00	Fecha: 03/01/2024	
		Fecha: 03/01/2024
Proveedor o Contratista		
Tipo de Ingreso:		
15011611-Remanente de Participaciones Federales Municipales		

Clave Presupuestal	Facturas	Importe
24201-2-221-F-1.2.5.02-15011611-32-4-2		27,000,000.00
Totales:		27,000,000.00

Número de Obra:	Aplicación Presupuestal Autorizada a Pagar
Concepto:	TMV 0031 CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN CALIENTE PARA LABORES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ